



¿CONOCES TU MUNICIPIO?
SABES CUÁLES SON TUS **DERECHOS**
¿CUÁLES SON TUS DEBERES?

Unidad III El Gobierno del Municipio

Derechos ciudadanos



EN TU MUNICIPIO

En enero de 2009, más de dos millones 221 mil personas marcaron su papeleta electoral para elegir al Gobierno que dirigirá a su respectivo Municipio hasta abril del año 2012. Con este acto, la población de los 262 municipios del país eligió a sus representantes, ya sea confirmando a los que anteriormente gobernaban o decidiendo un cambio de "guía".

La palabra "gobierno" viene de un término griego que significa "guiar" o "conducir un barco". En la práctica, los gobiernos marcan la dirección a seguir en un grupo social, cuando seleccionan los temas de prioridad y definen la forma en que estos se abordarán. El gobierno nacional se ocupa de temas como segu-

ridad pública y economía del país, por su parte, el gobierno de un Municipio debe responder por un grupo de competencias a su cargo, que como sabes, incluyen materias relacionadas con el bienestar, crecimiento y participación de las personas; funcionamiento de la ciudad y sus asentamientos; actividades económicas de los habitantes y; el uso y cuidado del territorio (Unidad II).

En esta Unidad nos ocuparemos del estudio del **Gobierno del Municipio o gobierno municipal**, analizando la manera en que está formado, sus funciones principales y las facultades que posee para ponerlas en práctica esas funciones.

